

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Fuerzas contributivas

Por territorial.

Aun cuando suelen los números tener pocos lectores, como estos merecen ser atendidos con preferencia, creemos que no resulta tiempo perdido, el empleado en extraer las cifras que siguen, tomadas de un documento oficial: el repartimiento general del cupo por contribución territorial de las provincias españolas con excepción de Navarra y las Vascongadas.

Como demostración evidente de que no son lamentaciones por costumbre las que se lanzan a propósito de la enormidad de los tributos, las cifras que vamos a reproducir, tienen elocuencia sobrada. Hélas aquí:

La riqueza rústica declarada por el reparto de contribución representa un imposible ó renta reconocida de pesetas 513 500.997 y la riqueza pecuaria 61 259.859 pesetas, en junto 614 millones 760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende a 114.559.889 pesetas, sea una gravada la riqueza en unos pueblos a 15,50 por 100 y en otros a 19,80 por 100.

La riqueza urbana imponible, estos es, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.342 pesetas, de la cual corresponde a los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en conjunto paga por contribución pesetas 51.070.049, al tipo de 17,50 en unos pueblos y de 21,50 en otros.

El total de riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada, que sirve de base para el reparto de la contribución territorial asciende a 883.944.192 pesetas, el cupo repartido importa 165 millones 629.937 pesetas.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son las de Valencia, 33 millones, Sevilla 24 millones; Córdoba 20 millones; Toledo 18 millones; Zaragoza 17 millones; Badajoz 17 millones; Jaen 16 millones; Coruña 15 millones; Barcelona 15 millones; Granada 15 millones; Alicante 14 millones; Cáceres 14 millones; Cádiz 14 millones Ciudad Real 14 millones; Málaga y Madrid, 13 millones.

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca, 2.800.000 pesetas de producto; Sevilla 2.400.000; León 2.300.000; Toledo 2.200.000; Cádiz 2.000.000; teniendo más de un millón Alicante, Avilés, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana descuella Madrid con un líquido imponible de 36 millones, Barcelona 36 millones, Valencia 15 millones y Sevilla 14 millones.

de las insignias de la Orden de Isabel la Católica, encareció los grandes méritos del Sr. Casanova, que es un varón de profundo saber y de vasta y sólida doctrina, y un escritor que honra a la literatura castellana.

La nación chilena tiene que agradecer al venerable arzobispo la fundación de un Instituto de Humanidades, complemento de su Universidad católica, cien escuelas parroquiales y una Normal de maestros cristianos, todo en provecho de la sana instrucción de la juventud.

Una explosión

En Gibraltar ha ocurrido una desgracia a bordo del buque noruego «Hanstad», que conducía carbón mineral.

Uno de los obreros que trabajaban en la descarga del buque entró fumando en la bodega y se inflamó el gas producido por el citado combustible.

Este accidente produjo algunas desgracias, hallándose dos individuos gravísimos.

Regalo papal

El periódico de Roma, «Italia», dice que el Papa León XIII ha regalado a la princesa María de las Mercedes y a D. Carlos de Borbón la dispensa matrimonial que, dado lo cercano de su parentesco y su posición social, hubiérase costado 50.000 liras.

Futuros Académicos

Las vacantes que existen actualmente en la Academia Española serán ocupadas por los Sres. D. Juan José Herranz, D. Ramón Menéndez Pidal y D. Antonio Giló.

El poeta de «Las Emisas de Córdoba» ocupará el sillón que ha dejado vacío el poeta de las «Doloras».

El Conde Susini

Según un periódico de Nueva York, en una miserable habitación de la casa núm. 412 de la calle E., ha sido hallado muerto el conde José Susini, que poseía la afamada fábrica de cigarrillos de Cuba, tan conocida de los fumadores deli ados y cuyo valor se calculaba en diez millones de dollars.

La guerra de Cuba destruyó totalmente aquella gran riqueza, y el conde Susini a su regreso de París tuvo que dedicarse a dar lecciones para ganar lo más estrictamente necesario para la vida.

Según ese periódico, Susini siempre esperó que el gobierno español, según él, principal responsable de su ruina, un día ú otro le indemnizase de sus pérdidas, y ha muerto con esa esperanza.

El conde Susini pertenecía a una ilustre familia corsa y estaba en posesión de 43 condecoraciones.

SANTIAGUESES ILUSTRES

Don Augusto Ulloa

Hijo de una noble familia de la provincia de Lugo en donde poseía sus principales mayorazgos y cuantiosa fincabilidad que hoy disfrutan sus herederos los Sres Pedrosa y Ulloa, nació en Santiago el 28 de Abril de 1823.

Recibió su primera educación en Béjar en donde era su padre Alcalde mayor, hasta que habiendo pasado este de Juez de primera instancia a Jerez de la Frontera, continuó el Sr. Ulloa sus estudios en la Universidad de Sevilla, terminando en la de Santiago la carrera de Derecho.

Pronto su juvenil imaginación comenzó a rendir culto a la política, y terminados sus estudios trasladóse a Madrid para cursar el Doctorado, obteniendo el grado de regente, pues pensaba dedicarse a la enseñanza por la que sentía vocación, probada en Santiago, cuando antes de terminar su carrera, enseñó, por encargo del Claustro, Derecho penal.

Progresista como su padre, escribió durante cuatro años en «El Clamor Público» diario madrileño, y más tarde en «La Nación», «El Tribuno» y «El Voto Nacional», célebre periódico este último que dirigió algún tiempo, con aplauso de los hombres amantes de un sistema político de expansión y tolerancia.

Empezó la publicación de la obra titulada «Fisonomía de la época», y se contó entre los más activos colaboradores del «Diccionario Enciclopédico» y otras publicaciones de la casa de Gaspar y Roig, que dirigió Eduardo Chao.

Partidario en política, el Sr. Ulloa, de un sistema de gobierno prudentemente liberal, combatía desde la prensa, todas las situaciones moderadas porque venía atravesando el país, distinguiéndose tanto por sus campañas periodísticas, que fué objeto de las iras del ministerio Latorius que a principio del 54, lo desterró con otros varios hombres públicos, fijando su residencia en Lugo donde residía el general Orozco a cuyo lado trabajó para la sublevación de aquella provincia y, triunfante el pronunciamiento, representóla en las Cortes el mismo año: En ellas tomó una parte activa acreditándose como orador político.

En los primeros meses de 1856 des-

empeñó los cargos de Director de Política y Subsecretario del Ministerio de Estado.

Vencedora la contrarrevolución en Julio del mismo año, emprendió Ulloa un viaje a Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. A la caída de O'Donnell regresó a España e ingresó en el partido de la Unión liberal, defendiendo sus nuevas ideas desde «El Clamor Público».

Al ser nombrado nuevamente O'Donnell jefe del Gobierno, dió a Ulloa el puesto de Director general de Ultramar, cargo en el que llevó a cabo útiles reformas, publicando los presupuestos de gastos e ingresos de nuestras colonias, los cuales se venían ocultando desde 1839.

Desde 1858 hasta 1863 representó en el Congreso a Fonsagrada, y a principios de este último año fué nombrado Ministro de Marina.

Obtuvo más tarde en el ministerio Mon la cartera de Fomento con tal motivo intervino eficazmente en las veintinueve leyes que en aquella legislatura se votaron. Reformó la ley de ferrocarriles para cortar el abuso de las subvenciones, defendió la reforma de la ley de imprenta presentada por Cánovas y pidió que se aboliera la reforma de la Constitución hecha en 1857 Opúsose al abandono de la isla de Santo Domingo y propuso extensas reformas administrativas y políticas para las Antillas.

Ocupado de nuevo el poder con la caída de Narvaez, por el general O'Donnell, fué nombrado enviado extraordinario con la misión de reconocer el reino de Víctor Manuel que le dió la Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro.

Desterrado en Enero de 1867, permaneció tres meses en Lisboa, pasando luego a Francia en donde entró en tratos con Olózaga para trabajar a favor de la revolución. En Galicia vivía al estallar la de 1868; pasó a Madrid y rehusó la cartera de Gracia y Justicia que le ofrecían los revolucionarios, y luego la embajada de Inglaterra y la de Italia. A las Cortes de 1869 fué enviado por Mondoñedo. En el as se contó entre los individuos de la Comisión de bases para la Constitución.

Fué uno de los diputados que acompañaron al rey Amadeo en su viaje desde Italia a Madrid poseyendo en el Gabinete de concejación presidido por Serrano la cartera de Gracia y Justicia que dejó (Julio 1871) al encargarse del Gobierno Ruiz Zorrilla.

Prestó grandes servicios al partido constitucional y en las Cortes del 72 convocadas por los radicales, sostuvo con seis diputados más sus ideas políticas. En el memorable 11 de Febrero, cuando la abdicación del Rey, protestó contra la ilegalidad de aquella Asamblea, votando con 31 diputados más contra la proclamación de la República y marchando a las pocas horas de estos meses a acompañar a SS. MM. dimisionarias hasta la vecina frontera de Portugal.

Proclamada la forma republicana como base depositiva del país, y con motivo de la triste jornada de 23 de Abril de 1873, fué el Sr. Ulloa, perseguido y allanada su vivienda por los republicanos, logrando escapar por la cochera de la casa, no sin grave exposición de su vida. Oculto en Madrid algunos días, pasó luego a Francia, de donde no regresó hasta Octubre de aquel año.

Fué ministro de Estado en 1874; y al ser proclamado Rey, Alfonso XII, ingresó nuestro biografiado en el partido constitucional dirigido por Sagasta. Hasta el fin de sus días, representó dentro de este partido, la tendencia menos liberal.

Elegido (10 Diciembre 1878) individuo numerario de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, falleció (26 Marzo 1879) sin haber tomado posesión.

Perteneció a varias sociedades científicas y literarias, tales como la Geográfica de París, la Económica Madrileña y la Academia de Buenas Letras de Sevilla; y poseía, entre otras condecoraciones, el gran cordón del Midehidí de Turquía, la gran cruz de San Miguel de Babiera, a gran cruz de Carlos III de España y la de la Corona de Italia.

Galicia.

En la iglesia del convento de clausuras de Monforte tomó el hábito la señorita Josefa Julia Rodríguez Carvajal.

Dicen de Villalba que hace pocos días fué encontrado en la parroquia de Boriz, ayuntamiento de Trespargue, el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

Créese que será de un tratante de ganado; tenía la cabeza atravesada por un tiro, y aún cuando a su lado apareció un revólver en la mano, para hacer ver que se trataba de un suicidio, supónese que fué asesinado y que el móvil ha sido el robo.

De todas partes

La longevidad de los compositores.

La música no sólo es un medio eficaz para reformar las costumbres, sino que parece prolongar la existencia de aquellos que la cultivan.

Verdi ha muerto a los ochenta y siete años; Amber murió a los ochenta y nueve; Meyerbeer y Wagner a los setenta; Gounod a los setenta y cinco; Rossini a los setenta y seis; Haydn a los setenta y siete.

Los compositores que murieron relativamente jóvenes, fueron: Halevy a los setenta y dos años; Bioldieu a los cincuenta y nueve; Beethoven a los cincuenta y siete; Mendelssohn a los cincuenta y seis; Donizetti a los cincuenta y uno; Mozart a los cincuenta y uno; Weber a los cuarenta.

En honor del arzobispo de Chile.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Santiago de Chile la imposición de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica a D. Mariano Santiago Casanova, inagüe prelado de aquella importante archidiócesis.

A esa ceremonia, que tuvo lugar en la capital de la república chilena, acudieron el ministro plenipotenciario de España; y los señores Brasil, la Argentina, Perú, Bolivia y el ministro de Asuntos extrajeros de Chile.

El diplomático español al hacer entrega

terráneo, saliendo a muy poco rato arrastrando un caballo muy parecido a los de la parada de Machecoul.

El flaco animal se colocó entre varas, y el carricoche se puso en equilibrio de cualquier manera.

Concluida esta operación, el salinero se puso su sombrero y dió un salto colocándose en la banqueta, y haciendo seña a Pamela de que se colocase a su lado.

La joven tendió la mano a Pablo.

—Hasta la vista...—dijo ella.

—Hasta muy pronto, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Mñana, es muy pronto?

—No.

—¿A qué hora?

—A las doce.

—¿En su casa de usted?

—No. Lo mismo que hoy... solo que— añadió sonriendo,

—el paseo que acabamos de dar nos servirá de lección y no iremos tan lejos.

El carricoche se puso en movimiento.

El caballo empezó a andar a muy buen paso, y Pablo que seguía detrás, tardó muy poco en verle desaparecer envuelto en una nube de polvo.

Dejemos al joven seguir su camino hasta Piriac, sin ocuparnos de él por ahora, vamos a ver a Pamela.

—Ah, estas señoras de París!—pensó la digna bretona,— qué ideas más originales tienen

—Nada absolutamente—contestó la comediante—é que es un artista de París y que se hospeda en el Ancora de oro, donde yo estuve al llegar, después le he encontrado una ó dos veces en la costa en mis paseos de los primeros días.

—¿Pero no la ha hablado usted nunca?

—Nunca... ¿Por qué me hace usted esa pregunta, amigo mío?

—Porque me ha parecido que al tiempo de salir de la ha mirado a usted mucho.

—Puede ser que, como es pintor, me encuentre bonita—dijo Pamela sonriendo como una coqueta ingénuo.—¿Hícas mal en esto?

—¡Ah!—murmuró Pablo.—Es que yo quisiera ser sol para verla a usted, porque es usted tan hermosa, que hay que amarla al verla, y yo no quiero que nadie la ame a usted más que yo.

—Niño—dijo Pamela sonriendo y apretando suavemente la mano de Pablo,—¿qué le importa a usted qu

—Nada absolutamente—contestó la comediante—é que es un artista de París y que se hospeda en el Ancora de oro, donde yo estuve al llegar, después le he encontrado una ó dos veces en la costa en mis paseos de los primeros días.

—¿Pero no la ha hablado usted nunca?

—Nunca... ¿Por qué me hace usted esa pregunta, amigo mío?

—Porque me ha parecido que al tiempo de salir de la ha mirado a usted mucho.

—Puede ser que, como es pintor, me encuentre bonita—dijo Pamela sonriendo como una coqueta ingénuo.—¿Hícas mal en esto?

—¡Ah!—murmuró Pablo.—Es que yo quisiera ser sol para verla a usted, porque es usted tan hermosa, que hay que amarla al verla, y yo no quiero que nadie la ame a usted más que yo.

—Niño—dijo Pamela sonriendo y apretando suavemente la mano de Pablo,—¿qué le importa a usted qu

En la plaza de Tuy se vendieron bastantes lampreas á 20 y 24 reales ejemplar.

Con objeto de vigilar la pesca en el río Miño, zarpó del puerto de Santo Domingo con rumbo al pasaje de Camposancos la lancha de vapor del cañonero «Perla».

Se halla en Villagarcía la fragata de guerra inglesa «Calliope».

Circula el rumor de que en el Ayuntamiento de Lavadores se han introducido estos días cerca de 200 arrobas de carne en mal estado para el consumo.

Dicen de Sevilla:

«El empresario de la plaza de toros de Pontevedra, don Antonio Vázquez Jimenez, ha ultimado la combinación para las corridas que en aquella plaza se celebrarán en los días 10 y 11 del mes de Agosto.

Días pasados estuvo en Guillena para apartar y reseñar una corrida de los señores Arribas Hermanos, y ayer en el cerrado de Junquito, para verificar igual operación en la ganadería de don José Clemente. Ha elegido, pues, según nuestros informes, doce hermosos toros, de excelente trapío.

Las cuadrillas contratadas para lidiarlos son las de faentes y «Bombita chico».

Los que mueran

En Ferrol doña Eufrosina Camino Ajenjo. — En Coruña doña Cayetana Naveira de Ibáñez y doña María Diestre y delgado de Fornales.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Real decreto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Saldaña.

Guerra.— Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Enero último, y la forma en que han sido provistas.

— Cuadro á que se refiere la anterior Real orden.

— Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al médico mayor de Sanidad militar don Ramón Fiol y Jiménez.

Marina.— Real orden de las pensiones concedidas por este ministerio durante el mes de Enero pasado.

Hacienda.— Real decreto condiendo un crédito extraordinario para pago de los haberes de personal de una escala auxiliar del servicio telegráfico.

— Real orden mandando que se modifique y adicione el Repertorio del Arancel en lo referente al adeudo de planchas y chapas.

— Otra disponiendo que se entiendan modificados los casos A y B del artículo 55 del vigente reglamento de alcoholes.

— Otra sobre aclaración de los artículos 173 de la vigente ley del Timbre y 29 y 57 de su reglamento.

— Otra sobre aclaración del artículo 11 de la vigente ley del Timbre.

Gobernación.— Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión de 12 concejales del ayuntamiento de Touro.

Instrucción pública.— Real decreto dispo-

niendo que la conducción y entierro de don Ramón Campoamor sean costeados por el Estado.

— Real orden nombrando catedrático de Contabilidad, Teneduría de libros y Práctica de operaciones mercantiles, de la Escuela Superior de Barcelona, á don José Besitez y Galán.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.— Real orden disponiendo se noticie que la Comisión general francesa en la Exposición Universal de París está remitiendo á los extranjeros las pruebas definitivas de premios para su corrección.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de haber solicitado don Eduardo Gasset Chinchilla la concesion de un aprovechamiento de aguas del río Sar, y de un ramal de vía ancha que ponga en comunicación la general del ferrocarril de Santiago á Caril con la Azucarera de Padrón; ídem de subasta del servicio de bagajes en los partidos judiciales de Corcubión, Noya y Muros; reales decretos de indulto; anuncio de subasta de suministro de lonas y tejidos al Arsenal de Ferrol; relación de los soldados naturales de esta provincia que fueron dados de baja, por haber fallecido, en el batallón provisional de Puerto Rico número 9; edictos judiciales; anuncios municipales sin importancia; cuenta general del patronato de la fundación Figueras; tarifas de las contribuciones industrial y de comercio.

Santiago

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 28.

Consta de 30 series de 32.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

El ministro de Instrucción Pública puso á la firma de S. M. un Decreto nombrando decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago á nuestro distinguido amigo el catedrático numerario don Ramón Gutiérrez de la Peña.

Enviamos nuestra felicitación más cumplida al querido maestro.

Anoche varios grupos de máscaras asaltaron diferentes casas, bailando en muchas de ellas.

La Comisión Provincial acordó sacar á subasta el servicio de bagajes, durante el año actual, en los partidos judiciales de Corcubión, Noya y Muros.

Se celebrará el remate á las once horas del día 23 del actual.

Los tipos han sido fijados en 636 pesetas para el primero de dichos partidos; 690 para el segundo y 560 para el tercero.

La «Gaceta» publicó ayer un aviso anunciando la vacante de secretario de la Junta de Instrucción pública de Zamora, dotada con el haber anual de 1.750 pesetas y 955 de gratificación como interventor.

El término para presentar solicitudes es el de veinte días.

Hoy salió para Muros el ilustrado abogado de aquella villa don Paulino Lago González.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca, dos bueyes y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.209 kilos de carne.

A continuación publicamos el bando en que el gobernador de Madrid resigna el mando de la provincia en la autoridad militar.

«Agotados todos los medios que la ley me concede para dominar la agitación reinante en Madrid y reprimir las perturbaciones producidas por determinados elementos desde hace cinco días, ateniéndome á lo que dispone la Ley de Orden Público y reunida la Junta de autoridades, con autorización del Gobierno, resigno el mando civil de esta provincia en la autoridad militar.— C. de Toleño.»

Mejorados notablemente los chocolates de «La Pajarita», reultan superiores y cada día son mas solicitados.

Los jóvenes que componen la estudiantina compostelana visitaron anoche nuestra redacción despidiéndose de nosotros mientras la orquesta ejecutaba bonitas composiciones.

Agradecemos la atención.

Ha sido propuesto para la plaza de profesor interino de Gimnasia del Instituto de Pontevedra, vacante por renuncia de don Atilio Pontanari, el médico D. Heliodoro Fernández Gastañaduy.

Dice un periódico que serán retirados de la circulación cien millones de pesetas en billetes de 25.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que durante los días de carnaval, se prohibe:

1.º Que las máscaras vistan uniformes propios de las carreras civiles ó militares ni emblemas de los ministros de la Religión católica, ni usen armas.

2.º Que entren con careta en establecimientos, ni circulen con ella por la vía pública después de anochecer.

3.º Las comparsas necesitan permiso de la Alcaldía para circular por las calles ó plazas de la ciudad.

Y para el debido conocimiento, se publica el presente bando, advirtiéndole que los contraventores serán severamente castigados.

Una Real orden de Obras públicas

En breve se publicará en la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Agricultura, contestando á ciertas dudas expuestas por la cuarta división de ferrocarriles respecto á si debía remitir tantos de culpa á los tribunales ordinarios al efecto de depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los obreros de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal por abandono de sus puestos.

El ministro considerando que en lo legislado no se determinan claramente las circunstancias por las que resulta verdaderamente definido el hecho de abandono, dispone en dicha Real orden que en este caso no ha lugar á que se formalicen tantos de culpa, y que se dicte inmediatamente una disposición de carácter general precisando los plazos de previo aviso á que los obreros y empleados habrán de ajustarse en adelante para no incurrir en abandono de sus cargos.

Anúnciase para muy en breve la boda de una hermosa señorita huérfana que reside en esta desde hace algún tiempo con un

joven abogado emparentado con conocida familia de esta ciudad.

VACANTES

Cátedras.—Cátedra de aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de la Coruña, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

—Cátedra de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

—Cátedra de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

—Cátedra de dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

Correspondiendo dichas cuatro vacantes al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores numerarios de las Escuelas de Artes é Industrias, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes hasta el día 9 de Marzo próximo.

Notarías.—En el colegio notarial de Burgos se hallan vacantes las notarías siguientes:

De Santa Cruz de Campezo, Melgar de Fernamental, Santa María del Campo y Orduña, que corresponden á los distritos notariales de Laguardia, Castrojeriz, Lerma y Valmaseda respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso, como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el reglamento.

—Notarías de Cerezo de Riotirón, Salas de los Infantes, Amurrio, Roa, Briviesca (por cese del interino), las cuales se han de proveer por traslación, como comprendidas en el tercero de los turnos señalados en el reglamento.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la dirección general de los Registros civil y de la propiedad, por conducto de la junta directiva de dicho colegio notarial, hasta el día 9 de Marzo próximo.

Juzes.—Plaza de juez municipal del pueblo de Remolinos.

Los funcionarios excedentes de la carrera judicial pueden solicitar dicho cargo hasta el día 20 del actual.

Ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señora D.ª Tomasa Reinoso Rey viuda de D. Paulino Casado.

Era la finada persona muy querida en Santiago donde hace muchos años venía dedicándose al comercio.

A su familia y especialmente á su hijo político D. Ventura Vilas Bou nasell enviamos nuestros mas sentido pésame.

No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable y sobre todo si ésta es del estómago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio á las primeras dosis. Pidanlo en las farmacias bajo el nombre de **Estómago Artificial** ó **polvos del Dr. Kuntz**.

Quasos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar.

En el Círculo Mercantil

Querido amigo Z: He recibido tu atenta misiva en la que me pides el favor de que, á guisa de revista, reflexe en algunas cuartillas las impresiones y recuerdos de la velada que ayer se celebró en el Círculo Mercantil.

Conoces sobradamente el imperio de que para mi van siempre revestidas tus cariñosas indicaciones, y más lo tiene la presente ya que, hallándose restringidos tus dones de ubiquidad, por lo que pudiera llamarse tu segundo período de lactancia, á que estás sometido como medio pronto y eficaz de curar tus leves dolencias, comprendo que en esta época de reuniones y bailes no te es dado actuar de *Monte Cristo santiagués general* desde las columnas de EL ECO y que por ello precisas ayuda.

Gozoso te la prestaría hoy haciendo la solicitada revista; pero cómo ha de ser!, ni las aptitudes, ni el *frío morrocotudo* que se deja sentir me permiten hacer en tu obsequio otra cosa que enviarte algún dato (conste que no aludo á tu correligionario el ex-ministro de la Gobernación) para que dándole forma y gracia saques tu todo el partido posible.

Empiezo por comunicarte que el señor Sobrá conquistó justos y merecidos aplausos con sus curiosos experimentos de ventriloquía, arte difícil, si se tiene en cuenta que el que lo realiza ha de reunir á un mismo tiempo la fácil modulación de la voz y la habilidad de entretener al público con el chiste culto y oportuno, ó si quieres en otros términos, que ha de establecer en el momento perfecta dependencia entre las manos, la lengua y el entendimiento, para que el efecto sea todo lo real que debe ser.

Tu comprenderás, amigo Z, que mi misión no es hacer reclamos, y por tanto, siendo mis indicaciones desapaesadas espero que has de *bombear*, cual se merece, al que especialmente con sus D. Canuto y doña Inés, entretiene estos días á las familias que concurren á las sociedades de recreo.

Me encargas también que cite los nombres de las damas que con su presencia honraron los salones del Círculo y que haga mención (porque viste mucho en las revistas) de los atavíos y colores de los trajes, con que aquellas realizaban sus figuras, y en esto no puedo complacerte porque, aparte de que yo soy de los que no distinguen de colores no llevé á la reunión lápiz y cartera; sin embargo recuerdo que al terminar sus experiencias el Sr. Sobrá y al bailarse un rigodón tomaron parte en él unas 24 parejas y también consiguió que entre ellas figuraban la hija del presidente del Círculo, Luisa Villar y su prima, la forastera villagarciana, señorita de Duaso, María de la Riva acompañada también de dos forasteras María de la Luz y Paulina García. De las familias de otros individuos de la Junta estaban María y Concepcion Casamaño y la hija del Vicesecretario el afamado pintor Eugenio Villar.

Elvira, María, Rosita y Carmela Astola, Vicenta y Carmen Santamaría, Teresita Landeira, tres hermosas hermanas que llevan el apellido Anido, otras dos que tienen el de Cerdreira, Pilar Touza y sus hermanas, Consuelo y Matilde Diaz y otras que probablemente quedarán involuntariamente sin mentar, formaban muy lindo bouquet.

Rubias unas, morenas otras, puedes creerme que al contemplarlas vino á mis labios la frase aquella «me gustan todas en general» y en ella entiendo yo debes inspirar tu juicio de tan numerosa y elegante concurrencia.

Del sexo barbudo había abundancia, habiendo contribuido á ello las gestiones de la Junta que consiguió que los jefes concedieran permiso á sus dependientes, apesar de no haberse celebrado la velada en día festivo.

En suma amigo Z, al dar forma á estos apuntes parte de la base de que la velada que ayer organizó el Círculo fué de las que se califican de magníficas por su índole, de lucida por la concurrencia y de grata por que la animación y el bullicio no decayeron desde las nueve á la una de la noche.

Si lo juzgas oportuno, á la vez que envíes la enhorabuena á la Junta, da la noticia de que, esta, prepara otras dos reuniones para el domingo y martes de Carnaval y la de que, bajo la dirección de Eugenio Villar, el elemento joven del Círculo trabaja ya en el decorado de los salones, que se transformarán en un jardín nevado, por el que pasearán á buen seguro la totalidad de las niñas bonitas que en sus casas tienen los socios de aquel centro.

Consérvate bueno, amigo Z, y no te olvides de recalcar la nota de que las señoritas que concurren á la velada de ayer contribuyeron con su hermosura y gracia á hacer fugaces las horas.

Tuyo que sabes te aprecia y admira los paréntesis de tus escritos

M.

Gacetillas

PERDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado una esclavina de piel desde el Hórreo, H. érfana hasta á Rúa del Villar, se sirva entregarla en la calle del Hórreo número 11 y se le gratificará.

me admiren y que me amen, si yo no amo ni amaré á nadie más que á usted.

Octavio Lacroix seguía cantando á medida que se alejaba callándose cuando supuso que los jóvenes habían ya vuelto la esquina.

—¡Ah, caramba!... ¡Es ella misma, es la señora Leonie de Traus en persona... Esa señora tan esquiva y tan desdénosa, por una inofensiva galantería bastante bien traída, me lanzó una mirada altiva queriendo aterrorizarme, y luego besa á los caballeros en las callejuelas de la aldea de Batz.

¡Vamos es una mujer de primera fuerza!... Entre paréntesis, no hay que tener lástima á ese caballero; yo me pondría de buena gana en su lugar... tiene una suerte de Franc-Boisy... Tiene unos ojos esa viuda que le hacen á uno cosquillas en el corazón... Pero increíble cómo se parece á la actriz de Variedades de que hablaba el periódico el otro día al ocuparse de la comedia de Jorge. Mis recuerdos no me engañan... me parece que estoy ahora mismo sentado en mi butaca de orquesta cuando las primeras representaciones de *Floras de Mayo*, enfilarlo mis gemelos sobre la señorita Pamela. La señora de Traus es su vivo retrato. Dos copias fotográficas no son mas exactas. Vaya, no pensemos más en esto, porque la verdad es que esa mujer empieza á preocuparme demasiado.

Los dos jóvenes llegaron en muy poco tiempo á la casa de un salinero que conocía Pablo.

Las puertas estaban abiertas de par en par, viéndose en un rincón del patio y junto á un montón de estiércol en el cual

picoteaban unos pollos, una especie de carricoche viejísimo cuyas ruedas conservaban todavía el barro del año anterior.

Subido en la lanza del mismo había un gallo cacareando y haciendo la rueda para llamar la atención de las gallinas, las cuales parecían preocuparse mucho más en la exploración del estercolero que del amor de su señor y dueño.

—Esa es la santuosa carroza que le va á llevar á usted á Croisic—dijo Pablo sonriendo y enseñando á Pamela el vehículo.

—No pido más sino que me lleve—contestó la joven,—y fea ó bonita, no por eso me voy á molestar.

Pablo llamó al salinero, el cual salió de la casa llevando en una mano una escudilla llena de *grous* y en la otra una cuchara de palo.

El salinero estaba vestido de tela blanca, y tendría unos treinta y ocho años, pareciendo como casi todos los habitantes de Batz un gran señor disfrazado, según la distinción de sus modales, la nobleza de su alta estatura y la dignidad de su actitud.

A la vez que él, salieron media docena de chiquillos casi desnudos, rodeándole como polluelos y agarrándose á sus grandes polainas blancas.

En el umbral de la puerta estaba de pie sonriente y llena de curiosidad la madre, hermosa aldeana, morena como una española, efecto de la reverberación del sol en las saladas lagunas.

Pablo dijo al salinero lo que deseaba.

El bretón hizo un movimiento de cabeza en señal de asentimiento y consumió sin darse gran prisa, el contenido de la escudilla; después cogió de la carroza unos arreos de sencillez primitiva que no tenían menos barro que las ruedas y se entró por una puertecilla en la cuadra, que era una especie de sub-

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUCEAUD
 El único preparado con la CUIDA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. «Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO
 Se vende en Santiago en el Bazar de D. Ventura Villar, Rua Nueva, 57, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjina.

DE LA NIÑEZ A LA PUBERTAD

Período crítico en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este período la predisposición a la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se le combate con éxito enseñada.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.
 Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué a abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.



Angela SOLA

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darme la Emulsión Scott, lo que hice incontinente y con un resultado maravilloso; pues a los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradecido afmo. S. S.,
 VALENTÍN SOLA.
 Calle Ballén, 122.»

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, a la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y a fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.
 Un frascuito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La censura telegráfica

Se ejerce en Madrid con gran escrupulosidad, según ya nos indicaba nuestro activo corresponsal en despachos de ayer.

Es una medida de gobierno mejor ó peor empleada y contra ella nada hemos de decir. No se nos alcanza, sin embargo, que despachos en los que prima la se mencionan desórdenes ni exceso alguno, sufran un retraso de cinco horas, como ocurrió con varios otros que se nos daban algunos detalles de la boda de S. A. la Princesa de Asturias.

Tampoco podemos dejar de hacer nuevamente un ruego al señor Director General de Comunicaciones: que aque-

llas palabras cuya transmisión no se hace, por que así lo considere conveniente, no se cobren.

Parécenos que con esto nada pedimos que no sea justo pues hoy se da el caso que de un despacho que dice contener cuarenta y una palabras solo vienen siete.

Pase que hayamos de sufrir el retraso consiguiente al tiempo que invierten los empleados en hacer la censura pero lo que no debe pasar es que se cobren palabras que no han de transmitirse.

Veán ahora nuestros lectores lo que la censura ha dejado de nuestros telegramas.

Tropas a los cuarteles

Madrid 14 (15'25.)

A la hora en que telegrafio se retiran a sus cuarteles las tropas de caballería que patrullaban por las calles.

Dícese que el retirarse las tropas obedece a que la Princesa de Asturias significó su deseo de que así ocurriese.

Cartel celebrado

Madrid 14 (16)

En un conocidísimo comercio de esta corte, que hoy permanece cerrado, colocaron sus dueños un cartel que fué muy celebrado.

Con grandes letras aparecía el aviso siguiente:

«Cerrado como prueba de luto por la muerte de Campoamor.»

El Conde de Caserta

Madrid 15 (4.)

Lo versión oficiosa es de que el Conde de Caserta marchará mañana.

(No dice otra cosa este despacho no obstante constar que es de treinta palabras).

HONORES Y PREEMINENCIAS

Madrid 15 (11.)

La «Gaceta» de Madrid de hoy publica un decreto por el cual se conceden a D. Carlos de Borbón y Borbon, príncipe consorte los mismos honores, preeminencias y consideraciones que corresponden a su augusta esposa.

Tumultos en Granada.

Madrid 15 (12)

Telegramas recibidos de Granada dicen que se alteró el orden público en aquella capital.

Hablase de pedreas pero faltan detalles.

Madrid 15 (13'45)

Despachos oficiales recibidos de Granada dicen que los alborotadores amenazan con quemar los fielatos de consumos.

El día en Madrid

Madrid 15 (14.)

El día está crudísimo. Las calles están desanimadas. El aspecto de la población es el de ordinario, Reina tranquilidad.

Madrid 15 (15.)

Se retiró de las calles toda la caballería.

Solo queda un reten numeroso de policía en el ministerio de la Gobernación.

En los edificios no hay colgaduras.

El conde de Caserta.

Madrid 15 (15'30)

En el ministerio de la Gobernación se recibió un despacho

oficial de San Sebastián en el que se dice que el conde de Caserta pasó por aquella capital sin que hubiese ocurrido novedad alguna.

El gobernador civil de Guipúzcoa le acompañó hasta la frontera.

Elecciones provinciales

Madrid 15 (15'40.)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte telegrafió a los gobernadores civiles ordenándoles que convoquen para celebrar las elecciones de diputados provinciales.

Se señala la fecha de diez de Marzo para que las elecciones tengan lugar.

Ordena también que se restablezcan las garantías constitucionales en cuanto a los derechos de reunión.

Ultima Hora

Madrid 15 (16)

Siguen los desórdenes en Granada.

Los alborotadores asaltaron los fielatos y apedrearon a la policía.

Hay varios heridos y contusos.

Madrid 15 (id. id.)

En Sevilla varios grupos apedrearon la residencia de los jesuitas y otras casas de significadas personas.

La policía intervino pero los manifestantes se resistían. Entonces comenzó a llover y se disolvieron.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 15 (16.)

Telegrafian de la capital de la República Argentina diciendo que hoy se cotizó el oro en la bolsa a 130'90 por 100

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior.	70'90	71'00
Idem exterior.	77'50	77'15
Amortizables.	00'00	00'00
Cubas viejas.	00'00	00'00
Idem nuevas.	70'45	70'60
Cédulas hipotecarias.	00'00	00'00
Banco de España.	498'00	499'50
Tabacalera.	381'00	382'50
Obligaciones de Aduanas.	102'80	102'80
Filipinas.	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	37'55	37'80
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	92'25	92'20
Paris.	00'00	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del ilustre taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número tres moderno de la calle de Bautizados, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta habrá de tener lugar el día 28 del corriente Febrero de 12 a 14 ó sea de 12 a 2 de la tarde, en la Notaría de D. José Santalo, Cardenal Payá número 8, donde se halla la documentación e informará del precio y condiciones.

Empieza el siglo XX curando radicalmente a todos los que padecen de estómago, intestinos e hígado. ¿Qué? con qué? tomando el

ELIXIR VIDA ESTOMACAL de V. Sacristan

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que arrase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva a su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

ELIXIR Vida estomacal
 Depósito general: Martin y Compañía, Tetuán, 3.—Madrid.
 Santiago: Bermejo y Pérez.
 Pidas: en las principales Farmacias

CIRUJANO DENTISTA
 El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Rios.

SE ALQUILAN
 Crecido y variado surtido de distraces, para señora y caballero.
 Cardenal Payá, 44.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito: Despacho de Aduanas.

VENTA VOLUNTARIA
 Se hace de la casa y huerta núm. 2 de los campos de San José, (Conjo) Tiene de pensión 176 reales y el remate se efectuará en la oficina del procurador don Andrés Villarejo a las once de la mañana del 23 del actual.

HUÉSPEDES
 Se admiten en Huérfanas, 7. 2.º



Línea de vapores de M. Roca hermanos, de Barcelona

El 20 del corriente, saldrá de Carril directamente para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

JOSE ROCA
 Admite carga y pasajeros.
 Lo despacha su consignatario PLO S. CARRASCO.

CONFETTI Y SERPENTINAS AL POR MAYOR. PRECIOS ESPECIALES BAZAR DE VILLAR

CATARROS
 DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

†
SEXTO ANIVERSARIO.
 Todas las misas de punto que mañana sábado 16 se celebren en la Capilla general de Animas y en la conventual de PP. Franciscanos de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso
 DE LA SEÑORA
D.ª María Elisa Puga Blanco DE CONDE
 Q. P. H.
 El viudo don Perfecto Conde y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir a alguna de ellas y encomendar al Señor el alma de la finada por lo que anticipan gracias.

†
LA SEÑORA D.ª Tomasa Reinoso Rey DEL COMERCIO VIUDA DE D. PAULINO CASADO HA FALLECIDO.
 Sus hijas doña Dolores y doña Sofía; sus hijos políticos don Ventura Vilas B. urnasell y don Emilio Pedret Tuit; su nieto, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad se dignen encomendarla a Dios y asistir al funeral de enterramiento que tendrá lugar en la parroquia de San Andrés Apóstol mañana sábado a las once de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rúa del Villar 2º, al Cementerio general.
 Igual súplica hacen para los funerales de honras que se efectuarán en dicha parroquia el lunes 18, por lo que les anticipan gracias.
 Santiago 15 de Febrero de 1901.
 NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.
 Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada por el estipendio de diez reales pueden hacerlo en la citada parroquia en los referidos días.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

PARA CARNAVALES GRAJEAS, CONFITES Y ALMENDRAS FRUTA EMPAPELADA

BOLSAS DE RASO ÚLTIMA NOVEDAD

Objetos propios para regalar estos dias; CAMELOS y BOMBONES, nadie cuenta con surtido tan completo como esta casa.

NARANJAS CHINAS

VIÑOS Y LICORES A PRECIOS ECONÓMICOS

Pasteles LENGUA Y JAMON

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI



Angelo COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía.
D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez



KANANGA-OSAKA

Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador

KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

PÓLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafrime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool y el día 2 de Febrero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 4 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 30 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Manzanán Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando a Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTI

Capitan, Mr. Perigrone. Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escribtorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.
LÍNEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Febrero el vapor correo alemán **ROLAND**
El 23 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **HALLE**
Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a clase teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL
Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Braueres Karl Gregory—Berlin—N.
Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Esquejas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para el envío reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**
RICARDO CAAMAÑO

EL VINO DE PEPTONA GATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
Se vende en París y buenas Farmacias.

EL PARAISO

ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36
SANTIAGO

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se convencerá de la gran economía que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALOGO

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grajeas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito exclusivo de cervezas de la "Cruz blanca"